Universidad de Granada

Escuela Internacional de Posgrado

ACTA

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES

En Granada, siendo las nueve y media del día veintiséis de junio de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Coordinador de la Comisión Académica y previamente convocado en tiempo en forma, se reúne, la Comisión Académica del Doctorado de Ciencias Sociales, en Centro de Documentación Científica, Seminario 5, en sesión ordinaria y con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1,

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación del acta anterior.

- Se presenta el Acta y se aprueba por asentimiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Información del coordinador y economía.

- El Sr. Coordinador informa sobre la Escuela de Doctorado y los nuevos cargos que se han concretado dentro de los nuevos coordinadores.
- El Sr. Coordinador informa sobre una demanda de la DEVA para el Programa. La DEVA ha pedido incorporar el Curriculum vitae de los profesores del Programa a la página web. Vamos a proponer que lo haga desde las actualizaciones del SICA, dónde están todos los curriculum y estaríamos al día con respecto a este punto.
- Se pregunta por el formato del Curriculum vitae. Se señala que seguimos las directrices de SICA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Nuevos criterios.

- El Sr. Coordinador informa sobre los nuevos criterios para estar en el Programa de Doctorado:

a) Qué las líneas de investigación sean consultadas.
b) Qué tengan un sexenio vivo.
c) Aunque no lo soliciten deben cumplir esos requisitos quién quiera pertenecer al programa de doctorado.
d) Ser miembro de un proyecto de investigación activo. Qué sea un proyecto: Europeo, I+D, Excelencia de la Junta, etc.
e) Los doctorandos deben tener la aceptación de la línea de investigación dónde se puedan incorporar.

* Se recomienda cumplir por lo menos con 4 ó 5 condiciones para entrar dentro de las líneas de investigación.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Fecha de las lecturas de los Planes de Investigación.

- El Sr. Coordinador propone los días 24 y 25 para la defensa de los Planes de Investigación. Se recomienda que sea de forma rotativa dónde puedan participar el mayor número de profesores.
- Igualmente, se decide que los Planes de Investigación tienen que ser presenciales. Por eso se informa de forma anticipada para la presentación de los Planes. Todos los profesores tienen que estar pendientes de sus alumnos/as y de la posibilidad de que puedan participar en la defensa de los Planes de Investigación.
- El Sr. Coordinador informa sobre los cursos de información que pueden realizar los alumnos/as y que se colgarán en la página web.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas

Se cierra la Comisión del Doctorado a las 10:45 horas sin otra consideración.

En Granada, a 26 de junio de 2019

Atentamente

Vº Bº

Evaristo Jiménez Contreras
Coordinador

Francisco Jiménez Bautista
Secretario

ANEXO 1.

*** Asistencia:**

- Evaristo Jiménez Contreras (Coordinador).
- Jordi Alberich Pascual.
- Diego Becerril Ruiz.
- Francisco Díaz Bretones.
- Víctor Herrero-Solana.
- Miguel Jerez Mir.
- Rafael Martínez Martín.
- Enrique E. Raya Lozano.
- Francisco Jiménez Bautista (Secretario).

*** No asistencia:**

- Carmen Egea Jiménez.